



Oficio DAF-067-2018

Guatemala, 9 de Abril de 2018

Licenciada  
Carmen Azucena Chutá Perén  
Encargada de Información Pública a.i.  
Unidad de Información Pública  
Defensoría de la Mujer Indígena

Estimada Licenciada Chutá:

Deseando que su caminar se encuentre lleno de luz y sus actividades se realicen con éxito.

Por este medio se remite información en versión física y digital, en cumplimiento a la Ley de Acceso a Información Pública, según Artículo 11, numerales 1,2 y 3 correspondiente al mes de **Marzo del 2018**, para la correspondiente publicación.

numeral	Descripción	Compuesto por No. De Hojas
01	El ejercicio de su presupuesto asignado por ministerio, viceministro, direcciones generales...	01
02	El listado de asesores, con sus respectivas remuneraciones...	01
03	El informe de los gastos y viáticos de las delegaciones de cada institución al exterior del país, así como el destino, objetivos y logros alcanzados. (sin movimiento)	01

Cabe mencionar que el Numeral dos (2) no le compete a la DAF, derivado que la contratación de asesores se está realizando nuevamente en la unidad de Recursos Humanos, sin embargo se presentara únicamente lo pagado según SICOIN.

Sin otro particular, me suscribo de usted

Atentamente

  
Licda. Silvia Eslet Elías Rigueros de M...  
Directora Administrativa Financiera  
Defensoría de la Mujer Indígena  


c.c. Archivo



DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA  
MES DE MARZO DE 2018  
Ley de Acceso a la Información Pública  
Art. 11 Información Pública de Oficio del Organismo Ejecutivo  
Numeral 2. Listado de asesores...

HOJA No. 1

NOMBRES Y APELLIDOS	MES	FUENTE	RENGLON	MONTO	SERVICIO	DESCRIPCION
Enma Argentina Moreles Yacabatzuj	05 al 31 de Enero de 2018	11	183	Q 7,403.23	Servicios Profesionales	Por Servicios Profesionales, Según Contrato Administrativo No. 012-2018 por apoyo en atención a usuarias en la Unidad Jurídica en la Sede Regional de Quetzaltenango de la Defensoría de la Mujer Indígena.
Amelia Susana Sapon Mejía	05 al 31 de Enero de 2018	11	183	Q 7,403.23	Servicios Profesionales	Por Servicios Profesionales, Según Contrato Administrativo No. 024-2018 por apoyo en atención a usuarias en la Unidad Jurídica en la Sede Regional de Quiché de la Defensoría de la Mujer Indígena.
Amelia Susana Sapon Mejía	Marzo	11	183	Q 8,500.00	Servicios Profesionales	Por Servicios Profesionales, Según Contrato Administrativo No. 024-2018 por apoyo en atención a usuarias en la Unidad Jurídica en la Sede Regional de Quiché de la Defensoría de la Mujer Indígena.
Amelia Susana Sapon Mejía	Febrero	11	183	Q 8,500.00	Servicios Profesionales	Por Servicios Profesionales, Según Contrato Administrativo No. 024-2018 por apoyo en atención a usuarias en la Unidad Jurídica en la Sede Regional de Quiché de la Defensoría de la Mujer Indígena.
Enma Argentina Morales Yacabatzuj	Febrero	11	183	Q 8,500.00	Servicios Profesionales	Por Servicios Profesionales, Según Contrato Administrativo No. 012-2018 por apoyo en atención a usuarias en la Unidad Jurídica en la Sede Regional de Quetzaltenango de la Defensoría de la Mujer Indígena.
Enma Argentina Morales Yacabatzuj	Marzo	11	183	Q 8,500.00	Servicios Profesionales	Por Servicios Profesionales, Según Contrato Administrativo No. 012-2018 por apoyo en atención a usuarias en la Unidad Jurídica en la Sede Regional de Quetzaltenango de la Defensoría de la Mujer Indígena.
María Angelica Lacan Tzul	Marzo	11	183	Q 8,500.00	Servicios Profesionales	Por Servicios Profesionales, Según Contrato Administrativo No. 015-2018 por apoyo en atención a usuarias en la Unidad Jurídica en la Sede Regional de Totonicapán de la Defensoría de la Mujer Indígena.
María Angelica Lacan Tzul	Febrero	11	183	Q 8,500.00	Servicios Profesionales	Por Servicios Profesionales, Según Contrato Administrativo No. 015-2018 por apoyo en atención a usuarias en la Unidad Jurídica en la Sede Regional de Totonicapán de la Defensoría de la Mujer Indígena.
María Angelica Lacan Tzul	05 al 31 de Enero de 2018	11	183	Q 7,403.23	Servicios Profesionales	Por Servicios Profesionales, Según Contrato Administrativo No. 015-2018 por apoyo en atención a usuarias en la Unidad Jurídica en la Sede Regional de Totonicapán de la Defensoría de la Mujer Indígena.
María Maxima Elina Camey Guerra	Febrero	11	183	Q 4,500.00	Servicios Técnicos	Por Servicios Técnicos, Según Contrato Administrativo No. 018-2018 por apoyo en la procuración de los diferentes casos iniciados en la Unidad Jurídica en la Sede Regional de Chimaltenango de la Defensoría de la Mujer Indígena.
María Maxima Elina Camey Guerra	05 al 31 de Enero de 2018	11	183	Q 3,919.35	Servicios Técnicos	Por Servicios Técnicos, Según Contrato Administrativo No. 018-2018 por apoyo en la procuración de los diferentes casos iniciados en la Unidad Jurídica en la Sede Regional de Chimaltenango de la Defensoría de la Mujer Indígena.
<b>TOTAL</b>				<b>Q 81,629.04</b>		

Hecho por:  
  
**Emma Minerva Gabriel Marín**  
 Jefe de Tesorería  
 Defensoría de la Mujer Indígena

Autorizado Por:

**Lidia Silvia López Elías Higueros de Morán**  
 Directora Administrativa Financiera  
 Defensoría de la Mujer Indígena